

Carreras: Profesorado de Lengua y Literatura
Unidad Curricular: Introducción a los estudios literarios
Docente: Lic. Diego Cacciavillani
Formato: Seminario
Régimen de cursada: Anual

PROGRAMA DE ESTUDIO 2015

Fundamentación

Tal como lo estipula el art. 11, inciso 's' de la ley 26.206 de Educación Nacional, se debe: "Promover el aprendizaje de saberes científicos fundamentales para comprender y participar reflexivamente en la sociedad contemporánea". En este sentido, y bajo los lineamientos del Diseño Curricular Institucional (res. 129/09) se establecen los principios rectores del presente proyecto que tiende a estimular y favorecer (amparado en el artículo 27 de la ley citada con anterioridad) mecanismos de promoción y adquisición de recursos que tiendan a la profesionalización de la labor docente en su formación institucional.

No obstante, la siguiente propuesta, enmarcada como un espacio en un primer año del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, con 3 hs. cátedras y de carácter anual, asume la responsabilidad de enmarcarse formalmente en su construcción, en los principios fundamentales expresados en los siguientes estandartes: Ley de Educación Nacional N° 26.206. Ley de Educación Superior N° 24.521. Ley de Educación de la provincia del Chubut VIII N° 91. Res. CFE N° 24/07. "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial". Res CFE N° 30/07 "Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina". Res. CFE N° 74/08 "Titulaciones para las carreras de formación Docente". Res. MEN 2170/08 "Validez de Títulos y Certificaciones". Res. CFE 134/11 "Mejora de la calidad educativa". Res. MEN N° 1588/12 "Requisitos y procedimientos para la validez nacional de títulos". Res. CFE 183/12 "Modificaciones a la Res. CFE 74/08". Instituto Nacional de Formación Docente. Recomendaciones Curriculares. Documentos de Mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Diseños Curriculares de la Educación Secundaria de la provincia del Chubut.

Por tal motivo, y tal como lo afirma la Fundamentación de la Propuesta Curricular para el Profesorado de Lengua y Literatura:

El desafío para la enseñanza, desde este enfoque, es generar condiciones y poner a disposición de las y los estudiantes aquello que, estamos convencidos, vale la pena aprender. El desarrollo del currículum, y las prácticas de enseñanza se realizarán en escenarios particulares y contextualizados; cruzados por una multiplicidad de dimensiones, y con resultados imprevisibles.

Como complemento de lo anterior, utilizamos el concepto de aprendizaje situado, entendido como una actividad compleja que comprende procesos mentales, corporales, emocionales y cognoscitivos que se producen en una trama intersubjetiva, y como parte de un proceso de comunicación social mediado por el conocimiento, en el que existe una influencia recíproca, un intercambio, y una permanente negociación de significados”.

De la misma forma, los fundamentos expuestos, explicitados en el DCI bajo “la actitud de esfuerzo, trabajo y responsabilidad” constituyen valores primordiales en el ejercicio democrático de la formación profesional de los educadores, permitiéndoles la concientización de su responsabilidad profesional y las constantes dificultades que deberá afrontar en su vida laboral.

Estos estímulos y recursos que se permite desde el ámbito institucional tienen a fortalecer los lazos sociales, culturales, pedagógicos, humanos, económicos y educativos de todos los actores activos de la comunidad.

Por sí solo, este proceso se construye como un fin en sí mismo en pos de la calidad y la cualidad significativa en la educación pública de nuestro país.

Marco Teórico

En el siglo XIX se descubrieron las famosas cuevas de Lascaux (sur de Francia) y Altamira (España) donde hombre del período glaciario (15000-10000 a.C) había desarrollado diferentes imágenes sobre rocas: bisontes, caballos y otros animales. Es

una de las primeras muestras de producción artística y, sin embargo, fue por años objeto de debate e investigación. Lo es todavía.

Uno de los principales puntos de discusión fue si aquellas representaciones tenían un fin estético; si, efectivamente, aquel pensamiento que llevaba al hombre a dibujar caballos y bisontes para poder cazarlos con facilidad constituía la antesala del propósito estético.

La escisión ‘magia’ y ‘estética’ no existía para el hombre del neolítico. Para él, la representación era una dimensión distintiva entre la realidad y el arte: la estética estaba incorporada a la magia para que la magia fuera la productora del ‘efecto’ estético. La realidad era también su representación, sin desdoblamiento, sin escisiones, no por capricho sino porque era su única forma de comunicarse.

El problema de la *realidad* y de la *representación* atraviesa el problema del lenguaje en general, y de la literatura en particular.

La representación es en sí misma un problema de vieja data. La historia de la humanidad es la historia de las distintas representaciones que el sujeto hizo del mundo. La *representación* es, también, un problema del discurso, un problema de la ideología y un problema de la política. Pero no es allí donde culminan las dificultades, la *realidad* también es en sí misma un problema: ¿qué es lo real?

Cualquier abordaje inicial a la literatura tiene, como principio, que atravesar estos dos problemas de la realidad y la representación, que ha sido un campo fértil para el desarrollo de las distintas concepciones estéticas dentro del inmenso abanico de la teoría y la crítica literaria.

En el ensayo “Literatura y Crisis Argentina”¹, Juan José Saer escribe:

“La función de la literatura no es corregir las distorsiones a menudo brutales de la historia inmediata ni producir sistemas compensatorios sino, muy por el contrario, asumir la experiencia del mundo en toda su complejidad, con sus indeterminaciones y sus oscuridades, y tratar de forjar, a partir de esa complejidad, formas que la atestigüen y la representen”.

¹ Juan José Saer (1998) *El Concepto de ficción*, Buenos Aires, Ariel.

De este fragmento puede extraerse dos conceptos o categorías teóricas muy interesantes que servirán para el devenir del abordaje a los estudios literarios: “representación” y “testimonio”.

La pregunta que subyace aquí es la siguiente: ¿puede la literatura pre-existir a la representación del mundo? Si fuera posible esa pre-existencia en la escritura, ¿no sería ingenuo concebir un referente que pre-exista a esa práctica porque de alguna forma estaría condicionándola, dejando en un mismo nivel al mundo y a la literatura, proponiendo un carácter esencialista a la literatura? Por un lado, se presenta el problema de la representación como re-creación de un mundo posible, sujeto a interpretación. Por otro lado, la representación de un mundo revelado donde el referente puso el ancla antes que la literatura.

Estos son, quizá, los nervios más importantes del entramado teórico en el abordaje de la literatura, que lleva ineluctablemente a un sinfín de apreciaciones, posiciones y valoraciones en torno al discurso literario y que servirán como plataforma para su discusión dentro del marco del espacio.

Objetivos

Objetivos

Objetivos generales

- Acumular lecturas literarias, teóricas y críticas que permitan ir desarrollando capacidad analítica.
- Decodificar y clasificar lecturas tanto literarias como así también teóricas y críticas.
- Leer comprensivamente y elaborar ensayos de complejidad moderada.
- Organizar e implementar distintos formatos discursivos propios del arte de la argumentación, atendiendo a la efectividad del texto como así también a la exposición clara de las ideas, propias y ajenas.
- Distinguir y clasificar conceptos y categorías básicas propias de la literatura como así también de la crítica literaria.

- Analizar los esqueletos epistemológicos de cada género abordado, apartando las categorías teóricas más importantes y jerarquizando el discurso según el nivel de generalidad y especificidad.
- Aplicar las herramientas en la lectura y en la escritura que aporta la crítica, la teoría y la propia literatura.
- Adquirir una práctica efectiva del material bibliográfico, que les permitirá maximizar su capacidad receptiva y productiva.

Objetivos específicos por unidad:

Unidad I:

- Que el estudiante pueda reconocer los principales paradigmas que constituyeron períodos estéticos en la historia universal de la literatura.
- Que el estudiante pueda comprender los alcances de la pregunta ¿qué es literatura?, en sus aspectos óntico-ontológicos, semánticos y pragmáticos.

Unidad II:

- Que el estudiante pueda incursionar en dos de las corrientes elementales del abordaje literario como lo fueron el Formalismo y el Estructuralismo.
- Que el estudiante pueda discernir sobre las posiciones teóricas formales y estructurales en el abordaje del discurso literario, sus implicancias y sus diseños para la construcción de sentidos críticos.

Unidad III:

- Que el estudiante pueda reflexionar sobre el Realismo como representación en el discurso literario y su implicancia estética y crítica.
- Que el estudiante pueda reflexionar sobre los procesos de representación propios del lenguaje y su dinámica dentro del campo literario y ficcional.

Unidad IV:

- Que el estudiante pueda incorporar las herramientas que concede la estilística, narratología y semiótica en la disección teórica y práctica de los textos literarios.

- Que el estudiante pueda aplicar e internalizar en el proceso de lectura comprensiva, los parámetros propios de la narratología, clasificaciones y fundamentos.

Contenidos

EJE I

Introducción al estudio de los paradigmas literarios

Poética aristotélica: primer paso para un abordaje de la literatura. Un recorrido por los paradigmas estéticos universales: Cultura Clásica, Edad Media, Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo y Vanguardias. Terry Eagleton: ¿Qué es literatura?

EJE II

Formalismo y Estructuralismo

Introducción al Formalismo y el Estructuralismo. El Formalismo Ruso: “El arte como artificio” de Víctor Shklovsky: el extrañamiento. La circunscripción del discurso literario. Estructuralismo: análisis estructuralista de los relatos. Las partes y el sentido. Barthes. Piglia: ‘tesis sobre el cuento’.

EJE III

Realidad, representación y mercado

Los problemas del Realismo. Mímesis. Verdad y verosimilitud. El ‘efecto de lo real’. Barthes. La reproducción técnica. Benjamin. Experiencia y testimonio: experiencia y pobreza. El ángel de la historia. Escuela de Frankfurt: Adorno y Horkheimer: la industria cultural. Las vanguardias artísticas y políticas: ismos.

EJE IV

Narratología y semiótica

Narratología y semiótica: principales postulados teóricos. Los códigos y el sentido. El signo. Categorías narratológicas: ficción, pacto, autor, lector, discurso directo e indirecto, monólogo interior, orden, frecuencia y duración. El pacto ficcional. La semiosis literaria y cultural. Obra abierta. Umberto Eco. Fundamentos de la estilística.

Metodología

Este proyecto está destinado (y su propósito es priorizar esta situación académica) a los alumnos del primer año de la carrera de Profesorado de Lengua y Literatura de nivel secundario, que están próximos a convertirse en profesionales de la educación.

El diseño metodológico mixtura el andamiaje teórico con un fuerte contenido de praxis ensayística tendiente a la producción de redes semánticas y textuales en la lectura y la escritura respectivamente.

Tal como lo expresa el diseño curricular, se concibe el Seminario como: *“Unidades destinadas a la profundización de problemas relevantes, orientadas al estudio autónomo y al desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico. Pueden asumir un carácter disciplinar o multidisciplinar; y favorecen el desarrollo de capacidades de indagación, análisis, hipotetización, elaboración, y exposición. Supone la realización de producciones académicas con diferentes modalidades. Exposiciones, coloquios, etc.”*

La interacción en el aula tendrá como objetivo la construcción de un ambiente de trabajo crítico, responsable, dedicado, que explore el caudal teórico y la dinámica práctica de su ejercicio en el marco de la diversidad y la responsabilidad profesional.

Desde el docente se consideran las diversas estrategias de enseñanza:

- ✓ Torbellino de ideas.
- ✓ Juego de roles.
- ✓ Técnicas de simulación en la producción textual.
- ✓ Lecturas específicas en distintas áreas de la cultura.

- ✓ Transposición didáctica.
- ✓ Explicación participativa.
- ✓ Análisis de casos reales.
- ✓ Enseñanza basada en el error.
- ✓ Rol modélico.
- ✓ Enseñanza directa.
- ✓ Uso de TIC.

Desde el alumno:

- ✓ Aprendizaje constructivo.
- ✓ Análisis y lectura responsable del material teórico.
- ✓ Simulacros específicos orientados a la labor profesional.
- ✓ Recopilación y priorización de la información.
- ✓ Resúmenes, ensayos, esquemas, sinopsis, mapas conceptuales y cuadros de doble entrada.
- ✓ Trabajos de investigación y desarrollo teórico-práctico.
- ✓ Experiencias significativas.
- ✓ Actividades de carácter individual y grupal.

Evaluación

La evaluación se entiende como un sistema complementario y permanente que acompaña al estudiante a lo largo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

No obstante, es una herramienta por la cual se advierten y trabajan las dificultades y afianzan virtudes que cada alumno posee en cada espacio.

El estudiante, para aprobar la materia Introducción a los estudios literarios, deberá superar dos exámenes parciales y un examen final en caso de no lograr la promoción, además de contar con un porcentaje de trabajos prácticos obligatorios aprobados.

Estos prácticos serán de dificultad progresiva y acordes a las actividades específicas propuestas en el devenir de las clases.

Todos exámenes contendrán las siguientes características:

- Investigación y recorte de temáticas afines al nivel de enseñanza.
- Producción de redes de sentido (lectura académica) y textual.
- Corrección: individual y colectiva.
- Redacción y respeto por las variables semánticas, sintácticas y formales.
- Devolución particular y colectiva.

Evaluación de los alumnos hacia el docente

Concluido el año y finalizado la aprobación del espacio, se le otorgará al estudiante un breve cuestionario que tendrá carácter anónimo y optativo con distintos puntos que para el docente pueda ser evaluado, especialmente en los siguientes aspectos: coherencia, responsabilidad, rol modélico, bibliografía, actividades apropiadas y acordes a tiempo y espacio de trabajo, planificación y otras observaciones que sean dignas de destacar.

Acreditación

Requisitos para la **aprobación** del espacio con examen final:

- a) aprobar con 4 a 6 puntos los dos parciales previstos o sus correspondientes recuperatorios.
- b) aprobar los trabajos prácticos (individuales o grupales) previstos por el docente con nota de 4 o 6 puntos.
- c) Cumplir con el 60 a 79% de asistencia.

Requisitos para la **promoción** del espacio sin examen final:

- a) aprobar los dos parciales previstos con una nota de 7 o más puntos o sus correspondientes recuperatorios.
- b) aprobar todos los trabajos prácticos con una nota que no será inferior a 7 puntos o sus correspondientes recuperatorios.
- c) Cumplir con un mínimo de 80% de asistencia.

Acreditación de alumnos libres

Se deberá acordar con el docente un encuentro en donde se diagramará los pasos a seguir para la aprobación de la materia. Allí, se brindará al estudiante el material bibliográfico y el programa de estudio correspondiente al espacio y una serie de trabajos prácticos que deberán ser aprobados para acceder a la instancia de examen final.

Contrato didáctico

Se confeccionará en la primera clase y por medio de debates y consideraciones, un contrato didáctico que establezca las referencias pedagógicas de cumplimiento del docente y de los estudiantes, siempre atendiendo a la diversidad, el sentido común y la realidad educativa del contexto en cuestión.

El contrato tendrá validez y será respetado mientras dure el espacio académico y será dejado en una fotocopiadora (consensuada) para ser adjuntado al programa de estudio.

Bibliografía

Bibliografía obligatoria del Eje I:

- ✚ Aristóteles (2002): *Poética*, Traducción, introducción y notas por Sergio Albano. Quadrata Editor. Buenos Aires.
- ✚ Sófocles (2002): *Antígona*. Edimat. Madrid.
- ✚ Shakespeare, William (1997): *Otelo*. Porrúa. México.
- ✚ Sáenz, Dalmiro (2005): *¿Quién, yo?* Gárgola. Buenos Aires.
- ✚ González Robles, José Iván y Fournier Marcos, Celinda (2002): *Clásicos de la literatura universal: Capítulo I, II y III*. Cengage Learning, México.
- ✚ Eagleton, Terry (1998): *¿Qué es la literatura?* Una introducción a la teoría literaria, México, Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía obligatoria del Eje II:

- ✚ Shklovsky, Víctor (1991): *El arte como artificio en Teoría de la literatura de los formalistas rusos*. Antología de Tzvetan Todorov. Siglo XXI. México.

- ✚ Barthes, Roland y otros (1979): *Introducción al análisis estructural de los relatos*. Editorial Tiempo Contemporáneo.
- ✚ Borges, Jorge Luis: *El evangelio según Marcos* en *El informe de Brodie*. Alianza. España.
- ✚ Piglia, Ricardo (2000): *Tesis sobre el cuento en formas breves*. Anagrama. Barcelona.
- ✚ Quiroga, Horacio (2009): *El almohadón de plumas* en *Cuento de amor, locura y muerte*. Colihue. Buenos Aires.

Bibliografía obligatoria del Eje III:

- ✚ Barthes, Roland (1999): *El efecto de la realidad en El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Paidós. Barcelona.
- ✚ Feinmann, José Pablo: *La Escuela de Frankfurt* en *La filosofía y el barro de la historia*. Planeta. Buenos Aires.
- ✚ Benjamin, Walter (2003): *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Ítaca. México.
- ✚ SCHULTE-SASSE, Jochen (1989). *La Vanguardia Artística*. International Encyclopedia of Communications, Nueva York y Oxford, University Press.

Bibliografía obligatoria del Eje IV:

- ✚ Infante, Antonio Martín y Gómez Felipe, Javier (2006): *Apuntes sobre narratología*. Publicación Col. Colón. Huelva.
- ✚ Soní Soto, Araceli (1999): *La convergencia entre obra abierta y teoría de la recepción*. Anuario. UAM-X. México.
- ✚ Munro, Héctor Hugo –Saki– (1989): *El cuentista en El tigre de la señora Packletide y otros cuentos*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.



Lic. Diego Cacclavillani